



Ayuntamiento de Lebrija

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN PRIMERA CONVOCATORIA EN EL DESPACHO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA.

En la Ciudad de Lebrija, y en el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las ocho horas y cincuenta minutos del día veintiséis de junio de dos mil veinticuatro, bajo la Presidencia de su Alcalde Presidente Don **D. JOSÉ BENITO BARROSO SÁNCHEZ**, al objeto de celebrar sesión ordinaria se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local, en primera convocatoria, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Ttes. de Alcaldes:

D^a TERESA SERRANO HERRERA, 2º Tte. de Alcalde
D. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, 3º. Tte. de Alcalde
D^a M.^a PAULA GARCÍA GUTIÉRREZ, 4º Tte. de Alcalde
D. ANTONIO MANUEL CARO GUERRA, 5º Tte. de Alcalde
D. ANTONIO MARCHAL VELA, 6º Tte. Alcalde
D. ALBERTO PÉREZ LÓPEZ, 7º Tte. de Alcalde

NO ASISTE

D. DAVID PÉREZ HORMIGO, 1er Tte. de Alcalde

Asistido por el Secretario General D. Manuel Jaramillo Fernández da fe del acto, y con la ausencia del Interventor Accidental D. Luis Blasco Macías a efectos de carácter económico, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local.

Abierta las actuaciones por la Presidencia, se procede al estudio y resolución de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 19-06-2024.
- 2.- Dación de cuenta de contratos menores desde fecha 14-06-2024 al 20-06-2024.
- 3.- Asuntos declarados de previa urgencia.
- 4.- Ruegos y preguntas.

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 19-06-2024.



Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado mediante Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el Sr. Presidente se pregunta a los presentes si desean realizar alguna observación al Borrador de la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 19-06-2024 no planteándose observación alguna, por unanimidad de los miembros presentes, se aprueba el Acta de la reunión anterior celebrada el día 19-06-2024.

PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTA DE CONTRATOS MENORES DESDE FECHA 14-06-2024 al 20-06-2024.

Tomaron razón de los mismos.

PUNTO TERCERO.- ASUNTOS DECLARADOS DE PREVIA URGENCIA.

Previa la declaración de la urgencia y aprobada por unanimidad de los asistentes, se acordó aprobar por unanimidad los siguientes asuntos:

PRIMERO

“Considerando necesario contratar el suministro de camión con grúa de arrastre para la atención del servicio de retiradas de vehículos en la vía pública por parte de Policía Local, necesidad expuesta en la memoria emitida por el Jefe de Policía Local, don Manuel Bernal Gómez, de fecha 16 de febrero de 2024.

Vista la Providencia de Alcaldía de 22 de febrero de 2024 de inicio del expediente de contratación administrativa de la obra indicada.

Considerando que mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de mayo de 2024 se aprobó el expediente de contratación y se procedió a la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato indicado, *Expediente PCA/54/2024*, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, de conformidad con el art. 159.6 LCSP, el cual se ha tramitado de forma ordinaria mediante la utilización de forma exclusiva de medios electrónicos, con un presupuesto base de licitación de veintiún mil quinientos euros (21.500€) más el IVA correspondiente del 21% por valor de cuatro mil quinientos quince euros (4.515€), lo que supone un total de veintiséis mil quince euros (26.015€).

De acuerdo con el artículo 101 de la LCSP, el valor estimado del contrato es de veintiún mil quinientos euros (21.500€), IVA excluido.

Visto que con fecha 3 de mayo de 2024 se publicó anuncio de licitación en el perfil del contratante para que durante el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación pudieran los interesados presentar las proposiciones que estimasen pertinentes, finalizando el plazo de presentación de proposiciones a las 23:59 horas del día 17 de mayo de 2024.



Ayuntamiento de Lebrija

Visto que, concluido el plazo de presentación de proposiciones, se presentaron las ofertas que constan en el expediente.

Vista las actuaciones seguidas en el expediente y las propuestas realizadas por la Mesa de Contratación en sesiones celebradas los días 3 y 17 de junio de 2024, acordando elevar la propuesta de adjudicación del contrato a favor del único licitador que ha presentado oferta en la convocatoria, don Rafael Aparicio Juan, NIF. n.º **.***.***K.

De conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la competencia para contratar corresponde al Alcalde, no obstante esta competencia se encuentra delegada en la Junta de Gobierno Local mediante Decreto de Alcaldía nº 2551, de 23 de junio de 2023,

ACUERDO

PRIMERO: Admitir al único licitador don Rafael Aparicio Juan, NIF. n.º **.***.***K., por cumplir su oferta con las condiciones de contratación y los requisitos de solvencia económica y financiera y de solvencia técnica o profesional de acuerdo con lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según declaración responsable aportada:

SEGUNDO: Calificar con 100 puntos la oferta presentada por el único licitador, conforme a lo propuesto por la Mesa de Contratación en sesión celebrada el día 17 de junio de 2024.

TERCERO: Adjudicar el contrato correspondiente al *Expediente PCA/54/2024* para el suministro de un vehículo camión con grúa de arraste, al licitador, Rafael Aparicio Juan, NIF. n.º **.***.***K por un importe de veintiún mil quinientos euros (21.500€) más el IVA correspondiente del 21% por valor de cuatro mil quinientos quince euros (4.515€), lo que supone un total de veintiséis mil quinientos euros (26.015€) por considerarse lo más conveniente para el interés público en aplicación de los criterios previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector de la contratación, debiendo ejecutar el contrato conforme a dicho Pliego, al Pliego de Prescripciones Técnicas y a la oferta presentada, con un plazo de ejecución de un mes (1) mes.

CUARTO: Notificar a los licitadores la adjudicación del contrato, comunicándoles los recursos legales correspondientes.

QUINTO: La formalización del contrato se efectuará mediante la firma del acuerdo de adjudicación por parte del adjudicatario, en el plazo máximo de quince días hábiles desde la notificación de la adjudicación.

SEXTO: Dar publicidad a la adjudicación de este contrato mediante la inserción de un anuncio en el Perfil de Contratante de acuerdo con el artículo 151.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.”



Ayuntamiento de **Lebrija**

SEGUNDO

“Considerando necesario contratar el suministro de materiales para la ejecución de las obras arriba indicadas ,expuesta en la memoria emitida por el Director del Área de Ejecución de Obras Públicas, don Manuel Torresilla Montoro, de fecha 20 de marzo de 2024.

Vista la Providencia de Alcaldía de 8 de abril de 202e de inicio del expediente de contratación administrativa de la obra indicada.

Considerando que mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de abril de 2024 se aprobó el expediente de contratación y se procedió a la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato indicado, *Expediente PEA/48//2024*, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, de conformidad con el art. 159.6 LCSP, el cual se ha tramitado de forma ordinaria mediante la utilización de forma exclusiva de medios electrónicos, con un presupuesto base de licitación de veinticinco mil seiscientos dos euros con ochenta y cuatro céntimos de euro (25.602,84 €) , más el IVA correspondiente del 21 % por valor de cinco mil trescientos setenta y seis euros con sesenta céntimos de euro (5.376,60€), lo que supone un total de treinta mil novecientos setenta y nueve euros con cuarenta y cuatro céntimos de euro (30.979,44€).

De acuerdo con el artículo 101 de la LCSP, el valor estimado del contrato es de veinticinco mil seiscientos dos euros con ochenta y cuatro céntimos de euro (25.602,84 €), IVA excluido.

Visto que con fecha 23 de abril de 2024 se publicó anuncio de licitación en el perfil del contratante para que durante el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación pudieran los interesados presentar las proposiciones que estimasen pertinentes, finalizando el plazo de presentación de proposiciones a las 23:59 horas del día 8 de mayo de 2024.

Visto que, concluido el plazo de presentación de proposiciones, se presentaron las ofertas que constan en el expediente.

Vista las actuaciones seguidas en el expediente y las propuestas realizadas por la Mesa de Contratación en sesiones celebradas los días 16 y 22 de mayo de 2024 , acordando elevar la propuesta de adjudicación de los contratos correspondientes los distintos lotes a favor los siguientes licitadores:

LICITADORES	NIF	LOTES
MATERIALES Y CONSTRUCCIONES LOSADA, S.A.	A41178310	4
URBYSEG PALMA, S.L.	B14998330	9
ANTONIO MONTARAZ E HIJOS S.L.	B91886945	2



Ayuntamiento de **Lebrija**

SUMINISTROS ELECTRICOS COTO, S.L.	B41715210	11
TODOCAMPO DEL SUR, S.L.U.	B41883976	8
HORMIGONES Y ÁRIDOS BAJO GUADALQUIVIR, S.L.	B90184672	3
GARDEN VERDEFLORA SL	B91677450	10
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PÁEZ, S.L	B91855387	5,6,7
DACAMONTARAZ S.L.	B91886945	1

De conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la competencia para contratar corresponde al Alcalde, no obstante esta competencia se encuentra delegada en la Junta de Gobierno Local mediante Decreto de Alcaldía nº 2551, de 23 de junio de 2023,

ACUERDO

PRIMERO: Admitir a la licitación a todas las empresas licitadoras, por cumplir éstas con las condiciones de contratación y los requisitos de solvencia económica y financiera y de solvencia técnica o profesional de acuerdo con lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según declaración responsable aportada:

LICITADORES	NIF/CIF
ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL, S.L.	B14945729
INTERMARK IRRIGATION SL	B93118313
URBYSEG PALMA, S.L.	B14998330
ANTONIO MONTARAZ E HIJOS S.L.	B41531385
GARDEN VERDEFLORA SL	B91677450



Ayuntamiento de **Lebrija**

TODOCAMPO DEL SUR, S.L.U.	B41883976
DACAMONTARAZ S.L.	B91886945
MATERIALES Y CONSTRUCCIONES LOSADA, S.A.	A41178310
ELECAM, S.A.	A11053402
Juan Carlos Muñoz Ruiz	31670761Z
RELUX SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION	B04931358
SUMINISTROS ELECTRICOS COTO, S.L.	B41715210
HORMIGONES Y ÁRIDOS BAJO GUADALQUIVIR, S.L.	B90184672
SUMINISTROS HERMANOS BILLETE S.L.	B41643461
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PÁEZ, S.L.	B91855387

SEGUNDO: Establecer la siguiente clasificación de las proposiciones por orden decreciente, conforme al informe técnico de valoración de fecha 22 de mayo de 2024:

LOTE N° 1. ARENA Y GRAVA

LICITADORES	IMPORTE MÁXIMO (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE MÁXIMO (IVA INCLUIDO)	PUNTUA CIÓN OBTENID A
IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN	2.175,00 €	2.631,75 €	
DACAMONTARAZ, S.L.	1.936,25 €	2.342,86 €	100,00
HORMIGONES Y ÁRIDOS BAJO GUADALQUIVIR, S.L.	1.950,00 €	2.359,50 €	99,29



Ayuntamiento de Lebrija

MATERIALES Y CONSTRUCCIONES LOSADA, S.A.	2.020,00 €	2.444,20 €	95,85
---	------------	------------	-------

**PROPUESTA DE
ADJUDICACIÓN:** **DACAMONTARAZ, S.L.**

LOTE Nº 2. ZAHORRAS			
LICITADORES	IMPORTE MÁXIMO (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE MÁXIMO (IVA INCLUIDO)	PUNTA CIÓN OBTENID A
IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN	3.600,00 €	4.356,00 €	
ANTONIO MONTARAZ E HIJOS, S.L.	3.120,00 €	3.775,20 €	100,00
MATERIALES Y CONSTRUCCIONES LOSADA, S.A.	3.200,00 €	3.872,00 €	97,50
HORMIGONES Y ÁRIDOS BAJO GUADALQUIVIR, S.L.	3.600,00 €	4.356,00 €	86,67

**PROPUESTA DE
ADJUDICACIÓN:** **ANTONIO MONTARAZ E HIJOS, S.L.**

LOTE Nº 3. CEMENTO			
LICITADORES	IMPORTE MÁXIMO (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE MÁXIMO (IVA INCLUIDO)	PUNTA CIÓN OBTENID A
IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN	1.627,50 €	1.969,28 €	
HORMIGONES Y ÁRIDOS BAJO GUADALQUIVIR, S.L.	1.307,50 €	1.582,08 €	100,00
JUAN CARLOS MUÑOZ RUIZ	1.445,00 €	1.748,45 €	90,48
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PÁEZ, S.L.	1.448,75 €	1.752,99 €	90,25
RELUX, SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	1.575,00 €	1.905,75 €	83,02



Ayuntamiento de Lebrija

**PROPUESTA DE
ADJUDICACIÓN:**

**HORMIGONES Y ÁRIDOS BAJO GUADALQUIVIR,
S.L.**

LOTE Nº 4 HORMIGONES

LICITADORES	IMPORTE MÁXIMO (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE MÁXIMO (IVA INCLUIDO)	PUNTA CIÓN OBTENID A
IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN	3.000,00 €	3.630,00 €	
MATERIALES Y CONSTRUCCIONES LOSADA, S.A.	2.760,00 €	3.339,60 €	100,00
HORMIGONES Y ÁRIDOS BAJO GUADALQUIVIR, S.L.	3.000,00 €	3.630,00 €	92,00

**PROPUESTA DE
ADJUDICACIÓN:**

MATERIALES Y CONSTRUCCIONES LOSADA, S.A.

LOTE Nº 5. LADRILLOS

LICITADORES	IMPORTE MÁXIMO (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE MÁXIMO (IVA INCLUIDO)	PUNTA CIÓN OBTENID A
IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN	180,00 €	217,80 €	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PÁEZ, S.L.	135,00 €	163,35 €	100,00
JUAN CARLOS MUÑOZ RUIZ	140,00 €	169,40 €	96,43

**PROPUESTA DE
ADJUDICACIÓN:**

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PÁEZ, S.L.

LOTE Nº 6. PREFABRICADOS

LICITADORES	IMPORTE MÁXIMO (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE MÁXIMO (IVA INCLUIDO)	PUNTA CIÓN OBTENID A
IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN	795,00 €	961,95 €	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PÁEZ,	522,00 €	631,62 €	100,00



Ayuntamiento de Lebrija

S.L.			
JUAN CARLOS MUÑOZ RUIZ	530,00 €	641,30 €	98,49
SUMINISTROS HERMANOS BILLETE, S.L.	611,70 €	740,16 €	85,34

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PÁEZ, S.L.

LOTE Nº 7. CANALIZACIONES Y TAPAS			
LICITADORES	IMPORTE MÁXIMO (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE MÁXIMO (IVA INCLUIDO)	PUNTUA CIÓN OBTENID A
IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN	2.542,00 €	3.075,82 €	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PÁEZ, S.L.	1.938,70 €	2.345,83 €	100,00
SUMINISTROS HERMANOS BILLETE, S.L.	2.105,00 €	2.547,05 €	92,10
ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL. S.L.	2.389,48 €	2.891,27 €	81,13

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PÁEZ, S.L.

LOTE Nº 8. FONTANERÍA Y RIEGO			
LICITADORES	IMPORTE MÁXIMO (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE MÁXIMO (IVA INCLUIDO)	PUNTUA CIÓN OBTENID A
IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN	4.235,35 €	5.124,77 €	
TODO CAMPO DEL SUR, S.L.U.	2.862,21 €	3.463,27 €	100,00
SUMINISTROS HERMANOS BILLETE, S.L.	3.064,65 €	3.708,23 €	93,39
GARDEN VERDEFLORA, S.L.	3.096,55 €	3.746,83 €	92,43
INTERMARK IRRIGATION S.L.	3.140,60 €	3.800,13 €	91,14
RELUX, SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	3.446,85 €	4.170,69 €	83,04



Ayuntamiento de Lebrija

**PROPUESTA DE
ADJUDICACIÓN: TODO CAMPO DEL SUR, S.L.U.**

LOTE Nº 9. MOBILIARIO URBANO			
LICITADORES	IMPORTE MÁXIMO (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE MÁXIMO (IVA INCLUIDO)	PUNTUA CIÓN OBTENID A
IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN	1.863,27 €	2.254,56 €	
URBYSEG PALMA, S.L.	1.515,00 €	1.833,15 €	100,00
GARDEN VERDEFLORA, S.L.	1.716,00 €	2.076,36 €	88,29
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PÁEZ, S.L.	1.806,00 €	2.185,26 €	83,89
SUMINISTROS HERMANOS BILLETE, S.L.	1.833,00 €	2.217,93 €	82,65

**PROPUESTA DE
ADJUDICACIÓN: URBYSEG PALMA, S.L.**

LOTE Nº 10. ABONO Y CÉSPED			
LICITADORES	IMPORTE MÁXIMO (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE MÁXIMO (IVA INCLUIDO)	PUNTUA CIÓN OBTENID A
IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN	372,00 €	450,12 €	
GARDEN VERDEFLORA, S.L.	300,00 €	363,00 €	100,00

**PROPUESTA DE
ADJUDICACIÓN: GARDEN VERDEFLORA, S.L.**

LOTE Nº 11. ALUMBRADO PÚBLICO			
LICITADORES	IMPORTE MÁXIMO (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE MÁXIMO (IVA INCLUIDO)	PUNTUA CIÓN OBTENID A
IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN	5.212,72 €	6.307,39 €	



Ayuntamiento de **Lebrija**

SUMINISTROS ELÉCTRICOS COTO, S.L.	4.508,75 €	5.455,59 €	100,00
ELECAM, S.A.	4.722,67 €	5.714,43 €	95,47
SUMINISTROS HERMANOS BILLETE, S.L.	4.875,00 €	5.898,75 €	92,49

**PROPUESTA DE
ADJUDICACIÓN: SUMINISTROS ELÉCTRICO COTOS, S.L.**

TERCERO: Adjudicar el contrato correspondiente al lote número 1 *Expediente PEA/48/2024* para el suministro de material para la ejecución de las obras de C/ Blanca Paloma, al licitador DACAMONTARAZ, S.L, B91886945, por los siguientes importes:

Lote 1: Un importe de mil novecientos treinta y seis euros con veinticinco céntimos de euro (1.936,25 €), más el IVA correspondiente del 21 % por valor de cuatrocientos seis euros con sesenta y un céntimo de euro (406,61€) que supone un total de dos mil trescientos cuarenta y dos euros con ochenta y seis céntimos de euro (2.342,86 €) por considerarse lo más conveniente para el interés público en aplicación de los criterios previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector de la contratación, debiendo ejecutar el contrato conforme a dicho Pliego, al Pliego de Prescripciones Técnicas y a la oferta presentada, con un plazo de ejecución de seis (6) meses .

La baja obtenida en la adjudicación podrá dar lugar a la ampliación del servicio y/o suministro a un mayor número de unidades de los bienes objeto de contrato, sin que, en ningún caso pueda sobrepasarse el importe del presupuesto base de licitación.

CUARTO: Adjudicar el contrato correspondiente al lote número 2 *Expediente PEA/48/2024* para el suministro de material para la ejecución de las obras de C/Blanca Paloma, al licitador ANTONIO MONTARAZ E HIJOS, S.L., NIF. B41531385 , por los siguientes importes:

Lote 2: Un importe de tres mil ciento veinte euros (3.120,00€) , más el IVA correspondiente del 21 % por valor de seiscientos cincuenta y cinco euros con veinte céntimos de euro (655,20€) que supone un total de tres mil setecientos setenta y cinco euros con veinte céntimos de euro (3.775,20€) por considerarse lo más conveniente para el interés público en aplicación de los criterios previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector de la contratación, debiendo ejecutar el contrato conforme a dicho Pliego, al Pliego de Prescripciones Técnicas y a la oferta presentada, con un plazo de ejecución de seis (6) meses .

La baja obtenida en la adjudicación podrá dar lugar a la ampliación del servicio y/o suministro a un mayor número de unidades de los bienes objeto de contrato, sin que, en ningún caso pueda sobrepasarse el importe del presupuesto base de licitación.



QUINTO: Adjudicar el contrato correspondiente al lote número 3 *Expediente PEA/48/2024* para el suministro de material para la ejecución de las obras de C/Blanca Paloma, al licitador **HORMIGONES Y ÁRIDOS BAJO GUADALQUIVIR, S.L.**, NIF. B90184672, por los siguientes importes:

Lote 3: Un importe de mil trescientos siete euros con cincuenta céntimos de euro (1.307,50 €) , más el IVA correspondiente del 21 % por valor de doscientos setenta y cuatro euros con sesenta céntimos de euro (274,60€) que supone un total de mil quinientos ochenta y dos euros con cero ocho céntimos de euro (1.582,08€) por considerarse lo más conveniente para el interés público en aplicación de los criterios previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector de la contratación, debiendo ejecutar el contrato conforme a dicho Pliego, al Pliego de Prescripciones Técnicas y a la oferta presentada, con un plazo de ejecución de seis (6) meses .

La baja obtenida en la adjudicación podrá dar lugar a la ampliación del servicio y/o suministro a un mayor número de unidades de los bienes objeto de contrato, sin que, en ningún caso pueda sobrepasarse el importe del presupuesto base de licitación.

SEXTO: Adjudicar el contrato correspondiente al lote número 4 *Expediente PEA/48/2024* para el suministro de material para la ejecución de las obras de C/Blanca Paloma, al licitador **MATERIALES Y CONSTRUCCIONES LOSADA, S.A.**, NIF.A41178310, por los siguientes importes:

Lote 4: Un importe de dos mil setecientos sesenta euros (2.760,00 €) , más el IVA correspondiente del 21 % por valor de quinientos setenta y nueve euros con sesenta céntimos de euro (579,60€) que supone un total de tres mil trescientos treinta y nueve euros con sesenta céntimos de euro (3.339,60 €) por considerarse lo más conveniente para el interés público en aplicación de los criterios previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector de la contratación, debiendo ejecutar el contrato conforme a dicho Pliego, al Pliego de Prescripciones Técnicas y a la oferta presentada, con un plazo de ejecución de seis (6) meses .

La baja obtenida en la adjudicación podrá dar lugar a la ampliación del servicio y/o suministro a un mayor número de unidades de los bienes objeto de contrato, sin que, en ningún caso pueda sobrepasarse el importe del presupuesto base de licitación.

SÉPTIMO: Adjudicar los contratos correspondientes a los lotes número 5, 6 y 7 *Expediente PEA/48/2023* para el suministro de material para la ejecución de las obras de C/Blanca Paloma, al licitador **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PÁEZ, S.L** , NIF. B91855387 , por los siguientes importes:

Lote 5: Un importe de ciento treinta y cinco euros (135,00€) , más el IVA correspondiente del 21 % por valor de veintiocho euros con treinta y cinco céntimos de euro (28,35€) que supone un total de ciento sesenta y tres euros con treinta y cinco céntimos de euro (163,35€) por considerarse lo más conveniente para el interés público en aplicación de los criterios previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector de la contratación, debiendo ejecutar el contrato conforme a dicho Pliego, al Pliego de Prescripciones Técnicas y a la oferta presentada, con un plazo de ejecución de seis (6) meses .



Ayuntamiento de **Lebrija**

Lote 6: Un importe de quinientos veintidós euros (522,00€) , más el IVA correspondiente del 21 % por valor de ciento nueve euros con sesenta y dos céntimos de euro (109,62€) que supone un total de seiscientos treinta y un euros con sesenta y dos céntimos de euro (631,62€) por considerarse lo más conveniente para el interés público en aplicación de los criterios previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector de la contratación, debiendo ejecutar el contrato conforme a dicho Pliego, al Pliego de Prescripciones Técnicas y a la oferta presentada, con un plazo de ejecución de seis (6) meses .

Lote 7: Un importe de mil novecientos treinta y ocho euros con setenta céntimos de euro (1.938,70 €) , más el IVA correspondiente del 21 % por valor de cuatro cientos siete euros con trece céntimos de euro (407,13€) que supone un total de dos mil trescientos cuarenta y cinco euros con ochenta y tres céntimos de euro (2.345,83 €) por considerarse lo más conveniente para el interés público en aplicación de los criterios previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector de la contratación, debiendo ejecutar el contrato conforme a dicho Pliego, al Pliego de Prescripciones Técnicas y a la oferta presentada, con un plazo de ejecución de seis (6) meses .

La baja obtenida en la adjudicación podrá dar lugar a la ampliación del servicio y/o suministro a un mayor número de unidades de los bienes objeto de contrato, sin que, en ningún caso pueda sobrepasarse el importe del presupuesto base de licitación.

OCTAVO: Adjudicar el contrato correspondiente al lote número 8 *Expediente PEA/48/2024* para el suministro de material para la ejecución de las obras de C/Blanca Paloma, al licitador TODOCAMPO DEL SUR, S.L.U., NIF. B41883976, por los siguientes importes:

Lote 8 : Un importe de dos mil ochocientos sesenta y dos euros con veintiún céntimos de euro (2.862,21 €), más el IVA correspondiente del 21 % por valor de seiscientos y un euros con cero seis céntimos de euro (601,06€) que supone un total de tres mil cuatrocientos sesenta y tres euros con veintisiete céntimos de euro (3.463,27€) por considerarse lo más conveniente para el interés público en aplicación de los criterios previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector de la contratación, debiendo ejecutar el contrato conforme a dicho Pliego, al Pliego de Prescripciones Técnicas y a la oferta presentada, con un plazo de ejecución de seis (6) meses .

La baja obtenida en la adjudicación podrá dar lugar a la ampliación del servicio y/o suministro a un mayor número de unidades de los bienes objeto de contrato, sin que, en ningún caso pueda sobrepasarse el importe del presupuesto base de licitación.

NOVENO: Adjudicar el contrato correspondiente al lote número 9 *Expediente PEA/48/2024* para el suministro de material para la ejecución de las obras de C/Blanca Paloma, al licitador URBYSSEG PALMA, S.L., NIF. B14998330 , por los siguientes importes:

Lote 9: Un importe de mil quinientos quince euros (1.515,00€), más el IVA correspondiente del 21 % por valor de tres cientos dieciocho euros con quince céntimos de euro (318,15€) que supone un total de mil ochocientos treinta y tres euros con quince céntimos de euro (1.833,15€) por considerarse lo más conveniente para el interés público en aplicación de los criterios previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector de la contratación, debiendo ejecutar el



Ayuntamiento de **Lebrija**

contrato conforme a dicho Pliego, al Pliego de Prescripciones Técnicas y a la oferta presentada, con un plazo de ejecución de seis (6) meses .

La baja obtenida en la adjudicación podrá dar lugar a la ampliación del servicio y/o suministro a un mayor número de unidades de los bienes objeto de contrato, sin que, en ningún caso pueda sobrepasarse el importe del presupuesto base de licitación.

DÉCIMO: Adjudicar el contrato correspondiente al lote número 10 *Expediente PEA/48/2024* para el suministro de material para la ejecución de las obras de C/Blanca Paloma, al licitador **GARDEN VERDEFLORA SL**, NIF. B91677450 , por los siguientes importes:

Lote 10: Un importe de tres cientos euros 300,00 €, más el IVA correspondiente del 21 % por valor de sesenta y tres euros que supone un total de trescientos sesenta y tres euros (363,00€) por considerarse lo más conveniente para el interés público en aplicación de los criterios previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector de la contratación, debiendo ejecutar el contrato conforme a dicho Pliego, al Pliego de Prescripciones Técnicas y a la oferta presentada, con un plazo de ejecución de seis (6) meses .

La baja obtenida en la adjudicación podrá dar lugar a la ampliación del servicio y/o suministro a un mayor número de unidades de los bienes objeto de contrato, sin que, en ningún caso pueda sobrepasarse el importe del presupuesto base de licitación.

UNDÉCIMO: Adjudicar el contrato correspondiente al lote número 11 *Expediente PEA/56/2024* para el suministro de material para la ejecución de las obras de C/Blanca Paloma, al licitador **SUMINISTROS ELECTRICOS COTO, S.L**, NIF. B41715210, por los siguientes importes:

Lote 11 : Un importe de cuatro mil quinientos ocho euros con setenta y cinco céntimos de euro (4.508,75€) , más el IVA correspondiente del 21 % por valor de novecientos cuarenta y seis euros con ochenta y cuatro céntimos de euro (946,84€) que supone un total de cinco mil cuatrocientos cincuenta y cinco euros con cincuenta y nueve céntimos de euro (5.455,59€) por considerarse lo más conveniente para el interés público en aplicación de los criterios previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector de la contratación, debiendo ejecutar el contrato conforme a dicho Pliego, al Pliego de Prescripciones Técnicas y a la oferta presentada, con un plazo de ejecución de seis (6) meses .

La baja obtenida en las adjudicaciones podrá dar lugar a la ampliación del servicio y/o suministro a un mayor número de unidades de los bienes objeto de contrato, sin que, en ningún caso pueda sobrepasarse el importe del presupuesto base de licitación.

DECIMOSEGUNDO: Notificar a los licitadores la adjudicación del contrato, comunicándoles los recursos legales correspondientes.

DEC/MOTERCERO: La formalización del contrato se efectuará mediante la firma del acuerdo de adjudicación por parte del adjudicatario, en el plazo máximo de quince días hábiles desde la notificación de la adjudicación.



Ayuntamiento de Lebrija

DECIMOCUARTO: Dar publicidad a la adjudicación de este contrato mediante la inserción de un anuncio en el Perfil de Contratante de acuerdo con el artículo 151.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

TERCERO

“Vistas las propuestas de contrataciones realizadas por los Departamentos Municipales y considerando que existe crédito suficiente y adecuado para atender los gastos propuestos.

En virtud de las delegaciones vigentes efectuadas, se propone a la Junta de Gobierno Local el siguiente acuerdo:

1º.- APROBAR las autorizaciones, disposiciones de gastos y reconocimientos de obligaciones que se reflejan en listado adjunto y que totalizan la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON VEINTIÚN CÉNTIMOS.- (159.892,21.- EUROS.-).

TOTAL FACTURAS 159.892,21.-Euros.-

Nombre Proveedor	Motivo del Gasto	Fecha Fra.	Importe
ELECTRODOSMA SUMINIS	CONCIERTO DEL CANCER. PICA TIERRA 2 M.. GRAPA PICA	16/04/2024	207,64
SICILIA CASTRO,S.L	BOTA SEGURIDAD MOD.SILEX PLUS S2 N°39. BOTA	20/04/2024	84,94
NECATORRES, S.L.	PINCHAZO TURISMO. CUB. 215/60R16 MAXXIS2. S.I. GESTION	29/04/2024	235,95
RAFAEL APARICIO JUAN	MES DE MAYO ARRENDAMIENTO CAMIÓN GRUA 2760GCJ.	01/05/2024	1.815,00
TELESEGURIDAD LOCAL	Pulsador Rearmable Convencional Rojo PUCAR.	25/04/2024	24,20
TELESEGURIDAD LOCAL	Mano de Obra Hora. Mano de Obra Hora.	08/04/2024	137,94
TELESEGURIDAD LOCAL	tirada fibra óptica Cable 8 FIBRAS Armada. FUSIONADO E	02/05/2024	1.050,89
LA LEY SOLUCIONES LE	BOL-578262#CR#ECA28 - El Consultor Urbanístico	03/05/2024	1.049,07
NECATORRES, S.L.	PINCHAZO Y DESPLAZAMIENTO.	06/05/2024	60,50
MARIA DEL CARMEN GAN	"PREMIOS EDUCACIUDAD" TALLER DE CONCIENCIA	07/05/2024	700,00
HELVETIA	Helvetia Accidentes Colectivo Póliza: C6C300008298.	07/05/2024	118,03
BARTOLOME VIDAL ARAG	PTE TIZAS MARBLAS POLICIA LOCAL.	17/04/2024	2,42
MAT.CONST.JOSE PEREZ	SACOS DE LAMPOCEM BIGMAT 25 KG. SACOS DE YESO. EUME	08/05/2024	161,44
MAT.CONST.JOSE PEREZ	HORAS DE CAMION GRUA 24MT.	08/05/2024	58,08
MAT.CONST.JOSE PEREZ	ROLLO BOLSAS COMETA 85X104 NG 10UD. SACOS DE CANTO	08/05/2024	411,21
MAT.CONST.JOSE PEREZ	PAR GUANTES PIEL VACUNO T-7 DELTAPLUS. PAR GUANTES	08/05/2024	266,96
MAT.CONST.JOSE PEREZ	Abono Albaran: 2024/00/000915/L:0006. PALET DE VIPRELUC.	08/05/2024	-49,61
FEDUR S.A	CHALECO ANTIBALAS DE USO EXTERNO REF. FE-	14/05/2024	2.595,45
JUAN VARGAS RUIZ	ALQUILER DE WC QUIMICOS CRUCES DE MAYO LIMPIEZA	13/05/2024	1.403,60



Ayuntamiento de Lebrija

JOSE MARIA SILVA SL	BEBIDAS Y EMBUTIDOS.	13/05/2024	108,16
MGS SEGUROS Y REASEG	SEGURO RC CURSO DOCENCIA. SEGURO DE ACCIDENTE	02/05/2024	308,41
MOISES NUÑEZ PEREZ	MANTAS RAYAS.	14/05/2024	1.480,00
RENTA DE MAQUINARIA,	16-35-P382 - CASETA PANELABLE TRIANA MH-4-S2 Del	17/05/2024	1.210,00
CANON	- Albaran 000489 - 20/05/2024. A4S - CAJA PAPEL CANON A4	20/05/2024	870,84
DAVID VARGAS SOTO	ALQUILER DE SANITARIOS PORTATIL PRM (PERSONAS	13/05/2024	1.863,40
RAFAELA NUÑEZ MUÑOZ	ALFONBRA CELESTE. TONISA DE FLORESALFONBRA Y	15/05/2024	723,90
ELECTRODOSMA SUMINIS	EDIFICIOS PUBLICOS SERVICIOS SOCIALES. BASE	22/05/2024	16,64
ELECTRODOSMA SUMINIS	MULTIPLE 5		
ELECTRODOSMA SUMINIS	CRUCES DE MAYO. FUSIBLE T. 10X38 20 A. MOSQUETON	22/05/2024	189,64
ELECTRODOSMA SUMINIS	ALUMBRADO PUBLICO. CONTORLADOR LED WIFI 2.4GB	22/05/2024	307,01
TV	RGB.		
IGNACIO SANCHEZ PERE	CARTUCHO FILTRO PRESION. ENGRASE MAQUINA.	23/05/2024	492,47
LA CAPITANA	REVISION		
LA CAPITANA	"PREMIOS EDUCACIUDAD" campaña convivencia pacifica:	23/05/2024	749,99
LA CAPITANA	DESMONTAR CISTERNA, CORTAR COSTILLAS, REPARAR	02/04/2024	3.324,14
LA CAPITANA	QUITAR RUEDA TRASERA DCHA, DESMONTAR	17/05/2024	925,55
JOSE MARIA SILVA SL	MANGUETA,		
MAFRE ESPAÑA COMPAÑI	SUMINISTRO ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS.	23/05/2024	329,88
IONOS CLOUD S.L.U.	AVIACION "PÓLIZA":0652474194905 "RECIBO":8587742922 "	26/05/2024	432,60
SICILIA CASTRO,S.L	RIE		
SICILIA CASTRO,S.L	DOMINIO CONTRATO 96468315 DDEL 25/05/2024 AL	26/05/2024	12,10
SICILIA CASTRO,S.L	2505/2025		
SICILIA CASTRO,S.L	TORNILLO 5*16 DIN 7991 INOX. RODAMIENTO 6202-2RSR	20/05/2024	1.203,09
SICILIA CASTRO,S.L	FAG.		
SICILIA CASTRO,S.L	CAMBIAR RODAMIENTO A GENERADOR LINE (3059). HOJA	20/05/2024	74,81
SICILIA CASTRO,S.L	BOTA SEGURIDAD MOD.SILEX PLUS S2 N°43. CHALECO	20/05/2024	503,41
LA CAPITANA	SUSTITUCION DE NEUMATICA TRASERA DCHA.. FUELLE	24/05/2024	508,49
JOSE MARIA SILVA SL	SUMINISTRO ALIMENTACIÓN.	25/05/2024	11,67
LEBRISOL, S.L.	SOLAR DE CRISTO REY.	23/05/2024	302,50
JR TRUCKS REPARACION	HORA DE TRABAJO QUITAR RODILLO Y TENSORES.	20/05/2024	48,40
REINADDECORAZONES CUL	Contrato menor para ampliación de la colección de cultura	30/05/2024	6.443,43
DACAMONTARAZ, S.L.	VIAJES DE ARENA PARA TUBERIAS TRANSPORTADA A SU	25/05/2024	1.210,00
ELECTRONEBRIX CAD.	TV. LED SAMSUNG 50" TU50DU7105 4K SMART. SOPORTE	30/05/2024	500,00
JUAN JOSE MORENO RA	TV.		
JUAN JOSE MORENO RA	RAMO OFRENDA VIRGE DEL CASTILLO.	30/05/2024	28,00
JUAN JOSE MORENO RA	OFRENDA FLORAL HDAD. DEL ROCIO DE LEBRIJA.	14/05/2024	35,00
JUAN JOSE MORENO RA	CANASTA DE FLORES DÍA DE ANDALUCÍA. RAMO	29/02/2024	65,00
TALLERES S.DIESEL	LATIGUILLO R2T DE 3/8 DE 0.28MTS DE LARGO, 1 21513-26-	31/05/2024	64,38
SERGIO GARCIA BUZON	18,		
RAFAELA NUÑEZ MUÑOZ	Acto de presentación del 59ª Caracolá Lebrijana con el Recital	03/06/2024	3.630,00
GRUPO HALCONES DEL S	FLORES NATURALESPRESENTACIÓN DE LOS TALLERES	31/05/2024	44,00
ELADIO MARRUFO GUERR	1 AUXILIAR DE SERVICIOS/CONTROL DE ACCESOS PARA	31/05/2024	1.191,25
JUAN FERNANDEZ LOPEZ	LA		
ELADIO MARRUFO GUERR	MANGUITO. 5 LITROS DE REFRIGERANTE. DIAGNOSTICAR	04/06/2024	104,99
CT	RECOGIDA 13 ÁRBOLES EN BARRIADA TRIANA.	01/01/2024	605,00
CT	PILOTO TRASERO DERECHO. PORTES.	05/06/2024	90,00
CT	Carta Certificada ES 0 - 50 gr D2(RESTO) G-1. Carta Certificada	31/05/2024	3.549,51



Ayuntamiento de Lebrija

JOSE MARIA SILVA SL	Agua.	03/06/2024	106,87
VIA	18010-24-011118;SE2891DW. Inspección de seguridad número	07/05/2024	44,18
VIA	18010-24-012158;6730GZL. Inspección de seguridad número	17/05/2024	34,96
VIA	18010-24-012117;1107BYC. Inspección de seguridad número	17/05/2024	47,64
VIA	18010-24-011509;3318HDH. Inspección de seguridad número	10/05/2024	30,36
VIA	18010-24-010989;SE9730DM. Inspección de seguridad número	06/05/2024	47,64
TECMASA	SERVICIO DE CONTENEDORES.	31/05/2024	660,00
LA CAPITANA	DESMONTAR LAS CUATRO BOTELLAS DE LA PALA, REPARAR	24/05/2024	1.277,83
ABONOS ORGANICOS	0340 - Imp. Depósito Residuos Verted. (Vertido Dir.). 0087 -	06/06/2024	57.812,39
PERSIANAS JACOBO	ARREGLO DE PUERTA EN PRIMERA PLANTA CENTRO DE	03/06/2024	33,88
ISABEL DORANTES REJA	ACOMPAÑAMIENTO DE GUITARRA A CARGO DE LUIS	10/06/2024	342,45
SUMINIISTRO HERBI SL	ESCUADRA DE HIERRO REFORZADA 400X275 GRIS MOD-9	31/05/2024	110,95
GUADAIRA SERVICIOS	3270000001 - Transporte y canon de vertido de RCD limpio	30/04/2024	1.468,63
GUADAIRA SERVICIOS	3270000001 - Transporte y canon de vertido de RCD limpio	31/05/2024	1.386,04
OLMOBUS	Desplazamiento desde lebrija hasta la universidad Pablo	09/06/2024	429,00
EZEQUIEL DORANTES MA	Campaña Diversidad funcional en centros educativos en Mayo.	12/06/2024	999,90
EZEQUIEL DORANTES MA	Programa de Juventud. Actividades, encuentros, viajes,	12/06/2024	5.950,00
KOALA SOLUCIONES EDU	BONIFICACION E.I. GUARDERIA GARABATOS, MES MAYO	18/06/2024	30.263,90
PABLO PERALES LOPEZ	SERVICIOS DE PROMOCION Y GESTION DE RECURSOS	18/06/2024	1.592,00
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio / Conexion - Abono/Ref.Factura:	19/06/2024	508,20
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955971764 -	19/06/2024	69,39
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955970567 -	19/06/2024	74,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973899 -	19/06/2024	79,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973692 -	19/06/2024	74,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955975888 -	19/06/2024	26,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974157 -	19/06/2024	74,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 954104269 -	19/06/2024	99,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955971437 -	19/06/2024	17,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955898684 -	19/06/2024	17,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955436614 -	19/06/2024	99,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974061 -	19/06/2024	17,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974470 -	19/06/2024	17,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955970697 -	19/06/2024	23,70
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955897651 -	19/06/2024	74,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974444 -	19/06/2024	29,14
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955972928 -	19/06/2024	17,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973656 -	19/06/2024	99,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973345 -	19/06/2024	17,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973139 -	19/06/2024	74,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 954910572 -	19/06/2024	74,40



Ayuntamiento de **Lebrija**

TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955971374 -	19/06/2024	17,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973500 -	19/06/2024	74,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974526 -	19/06/2024	27,61
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974774 -	19/06/2024	99,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955972157 -	19/06/2024	74,71
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974518 -	19/06/2024	69,39
ALPHABET	Cuota de Renting - 9377-LFM. Cuota de Renting - 9349-LFM.	01/06/2024	4.034,06
NOLETIA, S.L.	Representación de los espectáculos Cateura de la Cía. Alas	20/06/2024	4.199,99
FRANCISCA RAMOS RUI	ALQUILER.	17/04/2024	3.180,03
TOTAL FACTURAS			159.892,21

PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No Hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la Sesión, extendiéndose por mí el Secretario General el presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Alcalde Presidente conmigo que de todo ello doy fe.- **EL ALCALDE PRESIDENTE.- Fdo.: José Benito Barroso Sánchez.-**
EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Manuel Jaramillo Fernandez.-